

**Precios de suscripcion.**

Pamplona, un mes. 5 rs.  
Fuera, un trimestre. 16 id.  
Ultramar, semestre. 60 id.  
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos de peseta.  
Id. atrasado 15 id.

# El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

**Puntos de suscripcion.**

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

**Direccion y Administracion.**

Plaza del Castillo, 25, bajo



EL NIÑO

## ANTONIO TROITIÑO Y ROSICH

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS 4 AÑOS DE EDAD.

Sus padres, hermanos, abuelos, tios, primos y demás interesados,

Suplican á sus amigos á quienes por olvido no se hubiere enviado esquela, se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se ha de celebrar en la Iglesia de San Saturnino, el lunes 13 del corriente á las once de su mañana.

Pamplona 12 de Diciembre de 1886.

**ADHESIONES.**

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.  
Tudela 10 de Diciembre de 1886.

Muy apreciado señor mio: Siendo uno de los primeros suscritores á su bien dirigido periódico, creí que no tenía necesidad de manifestar una vez más mis creencias y mi fé política; mas viendo que mis antiguos correligionarios aumentan el número de las manifestaciones, que hace días viene ocupándose su periódico contra el mal llamado *Eco de Navarra*, quiero con gusto unirme á ellos, exponiendo: 1.º Que todo escrito contrario al lema de Dios, Patria y Rey, proceda de donde quiera, sea declarado malo y debe ser combatido: 2.º Que todo aquel que embozadamente escribe contra la prensa autorizada y aprobada por la direccion de la comunión tradicionalista, llamándose carlista, sea declarado enemigo político.

Mi pobre opinion querido Sr. Director, seria no hacer ya más mérito ni del que se llama *Eco* ni del llamado *carlista de siempre* ó de ayer: combatir como V. hace sin tregua ni descanso á quien de frente ó estratégicamente pretenda manchar la bandera tres veces santa, y adelante.  
Tenga V. á bien Sr. Director dar cabida en su apreciado periódico cuanto tengo manifestado, en la forma que es-

(9) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

### ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

paz de hacer sufrir con resignacion una existencia trabajosa y llena de privaciones.

—¿Y si os engaÑáseis en vuestra esperanza?  
El anciano miró con ojos desenchajados á su interlocutor.

—¿Cómo me he de engaÑar? Dios es fiel y mantiene sus promesas.

—¿Y qué os ha prometido?  
—Me ha prometido la felicidad eterna, si sufro hasta el fin honradamente y con paciencia las miserias que me afligen.

—Buen hombre, admiro vuestra fé.  
—Es el único bien que poseo acá en la tierra.

Diga si no, señor: ¿qué otra cosa podría consolarnos á nosotros los pobres? ¿No nos desesperaríamos si la religion no nos sostuviese y diera fuerzas?

Frank se llevó la mano al bolsillo y dijo:  
—Tomad esta triolera. Con este poco dinero podreis aliviar algun tanto vuestra miseria.

El viejo contempló un momento los flamantes

time conveniente; y créame siempre su affmo. S. S. y atento Q. B. S. M.

Calisto Cortés.

Aránzazu 9 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Desde el asilo de estas montañas donde, gracias á Dios, respiro la atmósfera que, los mestizos partidarios de *El Eco* no llegan á corromper, le felicito por la brillante campaña que, con tanta valentia, sostiene contra los que, robándonos la capa se apellidan *carlistas de siempre*. ¡Buenos carlistas nos dé Dios! Y no puedo menos de protestar con toda la energia de que un fino navarro adherido á la bandera de Dios, Patria y Rey es capaz contra esa indiferencia y contra esa paz con que *El Eco* nos brinda, á trueque de nuestros más caros intereses, de nuestros principios religiosos, de nuestra fé y de nuestras almas, por consiguiente. Nunca pueden aceptar oferta semejante, nunca mirar sin horror tan indigna proposición los carlistas navarros ni ceder en uno solo de sus principios. Siendo yo uno de ellos he creído de mi deber protestar mi adhesión al digno periódico EL TRADICIONALISTA, y mi indignación contra los que le impugnan. Muy poco supone mi nombre, ya lo veo; pero la grandiosa cúpula del Vaticano está sostenida por columnas, que parecen no corresponder á la mole que sobre ellas pesa y se compla-

duros que Ricardo le ofrecía, y de sus ojos brotaron copiosas lágrimas.

—Es demasiado, señor, no puedo aceptar seis duros de vos.

—Para mí, esto no es nada; tomadlo y no hablemos más del particular.

—¿Dios os lo premie! ¡Dios bendiga por siempre vuestra caridad!

—Decidme—preguntó de nuevo Ricardo al anciano.—¿Qué significado tiene esa cruz?—tratando así de cortar las palabras de agradecimiento del anciano.

—Esta es, señor, la cruz de las tempestades. En el verano vienen con frecuencia nubes amenazadoras. Los valles se convierten en torrentes que se desbordan por las campiñas, y de los montes bajan piedras y arena que destroran los campos y las viñas. Por esta razon, los de Salingen levantaron esta cruz, para que les sirviera de defensa contra las tempestades. En la primavera, en el tiempo de las procesiones, viene aquí todo el pueblo á rogar al Señor que les libre de las tempestades.

Ricardo meditaba sobre lo que habia oido. La fé que aquel inocente campesino tenia en Dios, cuyo poder habia de servir de escudo contra la furia de los elementos, le parecia como el mayor grado posible de sencillez. Sin embargo, respetando el sentimiento religioso de aquel hombre,

ce Dios en hacer alarde de su poder, escogiéndolo para ello débiles instrumentos.

Haga, Sr. Director, el uso que crea conveniente de estas desaliñadas líneas mientras yo, alejado de mi hogar doméstico, lleno algo los inmensos vacíos que causó la manzana comida contra el mandato de Dios, preparándome así á escribirlas con más primor algun día.

Con este motivo se ofrece suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

Miguel Astiz.

Irañeta 10 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: El que suscribe tiene el placer de participar al *Forastero*, en ideas *Navarro*, que interin represente como hasta aquí los principios religiosos monárquicos, puede contar con la adhesión y apoyo de los habitantes de esta villa.

Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Manuel Irañeta.

Estella 11 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de mi mayor y especial consideracion: Yo que no podía soportar el júbilo y alegría al llegar á mi noticia que en la ciudad de Pamplona se iba á fundar un periódico carlista de pura raza, me faltó tiempo para suscribirme; y cuando recibí su primer programa exclame: "Bendito sea Dios, porque ahora vamos á ver á luz un periódico tradicionalista sustentando el glorioso lema de Dios, Patria y Rey con todas las sanas doctrinas de nuestra madre la Santa Iglesia.

Así que, hoy me adhiero incondicionalmente al Sr. de Rivas, por el buen criterio que ha tenido en la direccion del periódico, ahora que nos hallamos rodeados por multitud de periódicos mestizos ó liberales, como fué el *Lau-Buru* y lo es hoy el mal llamado *Eco de Navarra* que con piel de oveja ha tratado de descarriar el ganado, cosa que no ha conseguido ni conseguirá.

Con este motivo se ofrece seguro servidor Q. B. S. M.

El suscriptor, Melchor Hardia.

Eguizarreta 9 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Los que suscriben, entusiastas defensores de la bandera que representa los principios de Dios, Patria y Rey, se adhieren al periódico EL TRADICIONALISTA, único que en la provincia defiende á la comunión monárquico-religiosa, y el único tambien llamado á demostrar que la

y no queriendo ofenderle, se guardó de manifestar sus pensamientos.

—Y la imagen de la Virgen, ¿por qué la han colocado en aquel sitio?

—Esta, señor, es una historia curiosa—dijo el hombre vacilando.

—¿Acaso una historia que no todos deben saber?

—¡Oh! sí; pero temo que os burleis, lo que me causaría pena.

—¿Y por qué creéis que me voy á reir de esa historia?

—Porque un señor, y... un señor que viene de la ciudad, y... porque los señores no creen en los milagros.

La observacion del sincero campesino no pareció agrandar á Ricardo, pues aquel buen hombre sentenciaba, sin más ni más, que los señores nada querian entender de cosas sobrenaturales.

—¿Me la contareis si prometo no reirme?

—Con mucho gusto. Me habeis hecho tanto bien, que teneis derecho para exigírmelo. Hace ya cerca de treinta años, dijo el anciano despues de una breve pausa, vivia en Salingen un hombre acomodado, por nombre Schenk. Schenk era jóven, y se habia casado con una muchacha rica, con lo cual habia aumentado su patrimonio. Pero tenia muchos y muy grandes defectos. No queria ocuparse en estar sobre los

indiferencia ó el mesticismo no son la mejor prueba del valor é independencia.

Tambien están altamente satisfechos de la marcha que lleva el señor director D. Francisco María de las Rivas y Velasco; que Dios Nuestro Señor le dé fuerzas para seguir como hasta ahora.

Atanasio Aizuin.—Marcos Lazcoz.—Lorenzo Lazcoz.—Miguel Mariano Lazcoz.—Francisco Lazcoz.—José Lazcoz.—Martin Arostegui.—José Perez.—Carlos Zarranz.—Miguel Zarranz.—Juan Ilzarbe.—Francisco Astiz.—Simeon Villanueva.—Emeterio Zubillaga.—Francisco Bengoechea.—Benito Irurzun.—Lorenzo Inurrieta.—Luis Astrain.—Martin José Lazcoz.—Joaquín Escudero.—Juan Estéban Lazcoz.—Francisco Adrian.—José Ardicuevria.—Francisco Astiz.

Pamplona 11 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: Con el solo objeto de unir mi humilde nombre á la manifestacion suscrita por el Sr. D. Simon Montoya y otros, dirijo á V. estas líneas, fiel expresion del soldado católico, último voluntario del primer batallon de Navarra.

Se ofrece de V. muy afectuosamente seguro servidor Q. B. S. M.

Anacleto Roncal.

Señor director de EL TRADICIONALISTA.

Cintruénigo 10 de Diciembre de 1886.

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: Autorizo á V. para que ponga en su magnífico periódico, y en la forma que mejor le plazca, mi adhesión á las ideas que representa.

Es de V. muy affmo. y siempre correligionario Q. B. S. M.

Lázaro Arnedo.

Ubago 9 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de la más distinguida consideracion: El que suscribe, capellan en el primer levantamiento del 72, ó sea en el de Oroquieta, y posteriormente en el tercer batallon de Navarra, se ha conolido como el que más de los ataques tan rudos como injustos de que ha sido V. objeto por parte de nuestros embozados enemigos, y se congratula con toda la efusion de su alma no solo por el programa que á su tiempo anunció, sino tambien y principalmente por el valor inalterable con que defiende nuestro lema, tres veces santo de Dios, Patria y Rey, con el que siempre he estado identificado. Siga V. pues, con la misma entereza, Sr. Director, y merecerá el pláceme, no solamente de la mayoría de los navarros sino de todo buen español.

trabajadores de sus campos, de suerte que los criados y criadas y jornaleros hacian lo que querian. Sus campos estaban mal labrados, y sólo daban la mitad de lo que debían producir. Schenk estaba todo el día en la taberna bebiendo y jugando á las cartas ó á los dados, y por la tarde volvía casi siempre borracho á su casa. Reprendíale su mujer; pero él, en vez de darle oídos, la maltrataba. Destrozaba cuanto le venia á las manos, blasfemaba de un modo horrible y, en suma, se portaba pésimamente. Schek era cada vez peor, y llegó á ser el primer borracho de la comarca. En breve se deshizo su patrimonio, y sus campos fueron vendidos uno tras otro. Cuando nada le quedó, concebió la idea criminal de vender su alma al demonio para tener de este modo algun dinero. Con esta idea fué una noche á la encrucijada de un camino, é invocó allí al demonio; pero el demonio no compareció, seguramente porque no habia para qué, pues el infeliz Schenk, como le pertenecía de antiguo por completo, nada tenía que darle. Por último, iba á vender tambien la casa paterna, de la cual seria expulsado. Esto le contristó, porque siempre habia conservado cierto orgullo. Recordó entonces los tiempos pasados, cuando era rico y considerado por todos, mientras que ya habia perdido por completo su reputacion. Pensó en su mujer y sus cuatro hijos, á quienes habia redu-



Con este motivo saluda á V. y á todos los compañeros de la redacción su afectísimo S. S. y capellan,

Manuel Felipe.

Oscar 10 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.  
Pamplona.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: A pesar de la insignificancia de nuestras personas y oscuridad de nuestros nombres queremos tomar parte en la entusiasta manifestación, que está haciendo desde el 1.º del actual la gran comunión católico-monárquica de este noble país, colocándose en derredor del insigne periódico EL TRADICIONALISTA, fiel intérprete y eco verdadero del hidalgo pueblo navarro.

Al efecto, después de protestar con todas nuestras fuerzas contra las afirmaciones de un *carlista de siempre*, y de un *vecino residente* declaramos á la faz de la encopetada mesticería; que, estamos muy conformes con la aparición de dicho periódico, (cuya necesidad era palmaria, como lo está acreditando la experiencia) con las doctrinas que sustenta, con la forma en que lo hace y últimamente con su Director, á quien deseamos conceda el Señor larga vida, para que con su reconocida ilustración y entereza de carácter que le distingue y honra, combata denodadamente y alcance la más completa victoria, en todos los terrenos en que le presenten la batalla, siempre que la presenten noble y decorosamente, (si es que saben hacerlo) de los liberales de todos maticos, y haga morder el polvo á los solapados é hipócritas mestizos.

Le saludan con el mayor respeto, y se ofrecen de V. con la más distinguida consideración sus S. S. Q. B. S. M.

Deogracias Irurzun.—José Miguel Insausti.—Juan Pedro Beramendi.—José Félix Orrio.—Pedro Martín Irurzun.

¿Qué le parece á *El Eco*? ¿Le va gustando mucho esta manifestación de nuestros amigos? Porque el punto es grave, sobre todo, para el *Equito*, que tuvo la tontísima osadía de aseverar que no contábamos con el apoyo y confianza de los tradicionalistas navarros.

Váyase enterando *El Eco*, lea despacio, atentamente y con cariño las cartas que EL TRADICIONALISTA publica; medítelas, rúmielas y díganos, con lisura, lo que le parecen. No se acobarde ó amilane *El Equito*, no tema y serélese; que, al fin y al cabo, ahora comienza la batalla.

*El Equito* no acierta á disimular el miedo que de su pobre ánimo se enseñorea. Tiene que ver cómo días pasados, todo amedrentado y llorosísimo, decía:

"Continúa EL TRADICIONALISTA publicando adhesiones; pero nos llama la atención que, si bien aparecen algunas dignas y tal como deben ser las adhesiones, hay otras en las que se llena de improperios á *El Eco* sin motivo justificado. Y decimos sin motivo justificado, porque la cuestión ha sido si el nuevo periódico representaba ó no al partido tradicionalista, y por decir algunos que lo representa, no vemos la razón de que se escriban largas cartas atribuyendo á *El Eco de Navarra* política mestiza que nunca ha sustentado, como es bien sabido en el país."

*El Eco* no ha atacado á la comunión monárquico-religiosa ni á ninguno de los hombres que la componen, por consiguiente, repetimos que nos admiramos y rechazamos esas adhesiones hechas en términos violentos contra *El Eco*.

Y vamos á poner un ejemplo, á fin de que todos nos comprendan:

Supongamos que en una cuna y cubierto con las ropas se halla un recién-nacido.

¿Es un pecado y merece que se lancen insultos y que se le llene de improperios á la persona que se halla en la cuna de que aquel recién-nacido es una niña?

Seguramente que no.

Y, sin embargo, á *El Eco*, en circunstancias análogas, se le dirigen violentos é injustificados ataques.

Para decir si ó no, no vemos la necesidad de inferir agravios al que de distinta manera piensa."

Ya no tiene *El Eco* valor y frescura bastante para sostener que EL TRADICIONALISTA se halla desamparado; ya no se atreve á decir que no representamos digna y verdaderamente á la comunión monárquico-religiosa; ya *El Eco* se rinde ante el hecho abrumador y elocuentísimo de las adhesiones; ya, en suma, reconoce, si bien de muy mala gana y á la fuerza, que, con efecto, EL TRADICIONALISTA es órgano autorizado y único en Navarra de la comunión católico-monárquica.

Realmente, por bobo que sea *El Eco*, y lo es mucho, aunque él no lo crea, lo más discreto consistía en declarar que somos representación genuina, innegable y auténtica de nuestro grande é ilustre partido; y, sobre ser eso lo más discreto, era lo más hábil asimismo y lo más prudente, como quiera que los tradicionalistas navarros saben leer, y no va-

len artificios ningunos, por exquisitos y primorosos que sean, y mucho menos valen los artificios de *El Eco*, á la hora en que nuestro partido toma la palabra para desmentir á los *carlistas de siempre* y á sus fautores y cómplices.

*El Equito* baja la cabeza y se descubre delante de la comunión monárquico-religiosa en estos momentos para él decisivos; hace bien *El Eco*, por más que no se lo agradecemos. Discúlpase este periódico en términos que acreditan á un tiempo mismo su perfidia y su torpeza; discúlpase con que se ha equivocado, como si fuera lícito equivocarse en este caso concreto; discúlpase con que no es fácil conocer á un periódico nuevo, y á este propósito aduce *El Equito* un ejemplo que la decente compostura del lenguaje que hablamos no nos permite explicar y que con grandísima repugnancia hemos reproducido; pero no advierte *El Eco de Navarra* que esas disculpas suyas le comprometen demasiado y denuncian muy claramente lo tierno que está en punto al discernimiento de políticas, puesto que no cabe error ninguno por lo que atañe á distinguir un periódico tradicionalista de otro que no lo sea. ¿No presentamos un programa? ¿No dijo EL TRADICIONALISTA lo que pensaba y quería? ¿No hicimos alarde y nos jactamos de venir á defender y sustentar los principios todos de la comunión monárquico-religiosa? ¿Pues cómo afirma *El Eco* que no nos conocía? ¿Cómo se disculpa y excusa ahora con que eramos muy nuevos? ¿Se trata quizás de negocio de años? Nuestra bandera es harto conocida, y al instante, en cuanto se la presenta, todos la señalan con el dedo; no se concibe equivocación ninguna en este punto.

Lo que acontece es que *El Eco* fué poco listo y no previó que íbamos á conocernos todos tan pronto y con tanta claridad y transparencia. Pensó *El Equito* que, en negando la representación de EL TRADICIONALISTA, nada podríamos objetar, y con eso el bueno de *El Equito* seguiría, tan frescamente, su provechoso camino. Pero pensó mal *El Equito*. Los nuestros se han hecho cargo del estado de la cuestión y optan ¡oh dolor! por abandonarle.

Y el estado de la cuestión no se cifra en lo que dice *El Eco de Navarra*, sino en otra cosa, no se trata aquí, como quisiera *El Eco* que se tratase, de una cuestión circunscrita á los límites relativamente estrechos de lo que significa EL TRADICIONALISTA; no señor; eso, con ser y todo cuestión de importancia, si se la considera en sus fundamentales aspectos, no es, después de todo, sino una fase de la cuestión capital y esencial que se ha planteado. Aquí, so pretexto de la representación del periódico y con ocasión además de todas aquellas menudencias referentes al director de EL TRADICIONALISTA, se ha pretendido, se pretende y se pretenderá todavía, porque estas luchas de las ideas tienen muchas y muy hondas raíces, acabar con el único periódico que mantiene en Navarra la política de la comunión monárquico-religiosa; y este propósito claro, terminante, categórico y palpable responde á otro más profundo que apenas se revelaba, pero que le ha puesto ya muy de realce la nativa torpeza de nuestros peores enemigos, á saber: el propósito de enervar, primero, y destruir después á la propia comunión monárquico-religiosa de Navarra. No se trata de otra cosa ninguna. Se atacaba directamente al periódico é indirectamente al partido. Esta es, en puridad, la cuestión, toda la cuestión.

Ahora para que *El Eco* vaya discurriendo otra cosita, (porque él y los *carlistas de siempre* y los hombres del *Lau-buru* y los ayudadores todos de esta gente han de discurrir mucho) empezaremos á demostrarle al *Equito* cómo su política se distingue por su carácter profundamente mestizo, ó eminentemente enervador, hipócrita y funesto.

Ni siquiera le valdrá decir que no tiene política.

Nosotros la buscaremos.

### AL CORRER DE LA PLUMA.

Una tontería, grande por supuesto, de *El Liberal Navarro*:

"No es concebible que ningún sacerdote ilustrado trate de zaherir desde el púlpito las instituciones políticas que nos rigen, ni menos ensalzar costumbres pasadas bastante censurables, si se juzgan bajo el prisma de la imparcialidad. Nunca se han celebrado tantas ni tan solemnes funciones religiosas como ahora."

Suponíamos que EL TRADICIONALISTA aprovecharía el discurso pronunciado por el señor ca-

lónigo magistral de la Catedral para ponerlo al servicio de sus ideas, del mismo modo que combate arteramente á los prelados que rechazan toda participación en la política carlista; nos lo figurábamos."

EL TRADICIONALISTA no combate arteramente ni de ningún modo á los Prelados.

Al contrario, EL TRADICIONALISTA se precia de muy católico, de católico integro.

Ese papel, en cambio, combate arteramente á un respetabilísimo sacerdote.

Lo suponíamos.

Y dicho se está que nos lo figurábamos.

Por lo demás, ese papel no sabe cuáles son los deberes del Sacerdote y los derechos del predicador.

Ni en qué consiste la imparcialidad.

Ni siquiera cómo se escribe en castellano.

Ese papel se llama *El Liberal Navarro*. Hasta eso.

De *El Liberal*:

"El Sr. Cánovas ha conseguido del Sr. Pidal que le dé palabra de no contestar á las alusiones que se le han hecho."

Suponemos que no habrán sido precios muchos ruegos.

Un católico excelso no dejará de cumplir el 4.º mandamiento del Decálogo.

Declaración que hace *La Epoca*:

"En los tiempos decadentes que alcanzamos, es difícil encontrar un carácter entero y un espíritu viril."

*La Epoca* se figura que todos son como Pidal y Cánovas.

Leemos en *El Imparcial*:

"A juicio de *La Regencia*, la sesión celebrada ayer por el Congreso defraudó muchas esperanzas."

De la nación, ninguna.

Porque nada bueno espera.

Ni de aquella sesión ni de las que siguen.

Del extracto que un periódico publica de la sesión del Congreso:

"Es la octava ó novena vez que interv'ene en el debate el Sr. Sagasta, y lo hizo tan habilmente que ha descubierto por completo la falta de base que tienen para fundar sus alianzas y transacciones los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo."

Sin embargo, esa alianza tiene una base sólida y firmísima.

Liberal, se entiende.

El amor al presupuesto.

Notas de Sagasta, según *El Liberal*:

"No se busque en sus discursos teorías luminosas, conceptos elevados, ciencia política. Hay en él sobra de intención y de malicia y mucha gramática parda."

Excelentes cualidades de hombre de gobierno.

No nos extraña ya el bienestar que España disfruta.

El afán *charlamentario* aumenta.

Véase cómo:

"En medio del derroche oratorio en que vivimos, los políticos de talla no se contentan ya con llenar una sesión con un discurso, sino que dedican la siguiente á rectificaciones. Es verdad que con ellas queda casi siempre más oscuro y nebuloso aquello que quieren demostrar; pero ¡qué honor tan grande el de haber entretenido á la Cámara dos ó tres sesiones."

¿Pues no habíamos quedado en que de la discusión brota la luz?

El Sr. Lopez Dominguez ha dicho en el Congreso que no tiene impaciencia por llegar al poder.

Saludemos al amante de D.ª Leonor.

Para no recordar la fábula de la zorra y las uvas.

### TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 68 1/8. Después 68,21 =68,00.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 67,56.

Londres 10.—El *Times*, hablando de las quejas del gobierno de Madagascar contra Francia, pretende dar á este hecho grande importancia.

Confía que estas dificultades que encuentra Francia en la política exterior les obligarán á conservar una actitud más complaciente, respecto de Inglaterra en la cuestión de Egipto.

El *Standard* manifiesta la misma esperanza. Llana la atención sobre la actitud cada vez más alarmante y amenazadora de Alemania respecto de Francia.

Dicho periódico considera muy probable que la guerra franco-alemana estalle en la próxima primavera.

Londres 10.—Se asegura que Inglaterra ha contestado ya á la proposición de Francia concerniente al canal de Suez. En ella Francia

preguntaba si en caso de guerra, la Gran Bretaña se comprometía á no hacer uso del canal para el paso de sus escuadras.

El gobierno de Londres ha contestado que aceptaba solo el carácter internacional del Canal desde el punto de vista puramente mercantil.

En virtud de este principio, ninguna potencia, incluso Turquía y Egipto, podrán detener los buques mercantes dentro del Canal.

Viena 10.—La diputación búlgara ha obtenido una cordial acogida por parte del Conde de Kalnoky.

Londres 10.—El *Daily Chronicle* asegura hoy que se ha ajustado una alianza entre Servia, Bulgaria y Rumania contra Rusia.

Londres 10.—El ministro de Negocios extranjeros Lord Idlesleigh ha anunciado oficialmente que se organiza una expedición de carácter privado á las órdenes del norte-americano Stanley con objeto de salvar á Enin, oficial del servicio de Egipto que se encuentra bloqueado por los sudaneses en el Alto Nilo.

El ministro inglés, al confirmar la noticia de la expedición, añade que el gobierno de Egipto contribuirá á los gastos que ésta ocasiona.

Paris 10.—Está llamando vivamente la atención los ataques que la prensa alemana dirige contra Francia.

Los órganos del príncipe de Bismark, son los que más se distinguen en esta campaña, tratando á los franceses como si estuviéramos en vísperas de una guerra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

10 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

La política liberal continúa reducida al debate parlamentario que, como sabe V., va ya siendo pesado hasta para los mismos patrocinadores del sistema. Y, por cierto, que no falta razón para llamar contra eso que *El Liberal* denomina *charlatanería* y otros periódicos también liberales califican como pudiera hacerlo el mas declarado enemigo del funesto parlamentarismo. El presente debate, sobre ser tan largo y tan pesado, que ha dado motivo para que un diario liberal lance la idea de que convendría dar en cuatro líneas, nada mas, noticia de ciertos discursos—pretendiendo poner de esa manera coto al afán de *charlar* en el Parlamento—sobre ser, digo, tan largo y tan pesado, empieza á ofrecer el carácter cómico propio de todas las maniobras parlamentarias, pero indigno del lugar en que se desarrolla y del carácter de padres de la Patria que se apropian los que en él intervienen.

Hoy no ha comenzado el debate hastacero de las cinco, hora en que ha empezado á hablar el Sr. Salmeron. El no comenzar antes no ha sido por otra cosa, sino porque se está perdiendo el tiempo y calculando las cosas de tal manera que Castelar pueda hablar, oportunamente, el día y á la hora que él mismo ha fijado, esto es, el lunes próximo á las cuatro de la tarde.

Véase de que modo se entretienen y se entretienen los políticos liberales. Castelar fija día y hora; pues hay que arreglarlo todo á su gusto; la representación nacional entera y verdadera tiene que disponer y acomodar sus tareas al capricho del *eminente tribuno*, que ha señalado á su placer el tiempo que necesita para preparar su *improvisación*. Pero ¿que es todo eso comparado con la benevolencia del jefe del posibilismo?

Dejemos á este en su tarea y pasemos á ver qué dice hoy el Sr. Salmeron. La síntesis de su discurso ha sido que el derecho de insurrección es no solo legítimo sino sagrado, cuando los gobiernos impiden la expresión de la voluntad nacional, añadiendo que esto que dice es teoría vieja en el Parlamento, no se encamina á provocar la guerra civil. Dice además que el país desea librarse de la abrumadora carga que sobre él pesa y que él ambiciona una república apoyada especialmente por las clases conservadoras.

Hoy se ha verificado solemnemente la recepción del nuevo ministro de Francia Mr. Cambon.

En la sesión que anoche celebró el Congreso jurídico se discutió un tema verdaderamente importante, á saber; «modificaciones que reclaman en el derecho civil las nuevas condiciones de la vida económica», en cuya discusión tomaron parte varios señores.

*El Corresponsal.*

### MERCADOS DE VINOS.

Valencia y Murcia.—La paralización, y como legítima consecuencia la baja de precios, pesa sobre muchos mercados de estas regiones. Los extraordinarios acopios hechos por el comercio en los dos primeros meses de la campaña actual, han traído tan poco grata situación, que es de creer no se prolongue mucho.

En Elda (Alicante) llegó á pagarse la arroba castellaná á 22 y 23 reales y ahora se ceden los mejores vinos á 18 y los de poco color de 12 á 13, ó sea de 6 á 9 el cántaro de 11 litros.

Benejama ha despachado 100.000 cántaros de los 400.000 que elaboró en la última vendimia; los precios han fluctuado entre 11 y 12 reales.

Los propietarios de Sax han realizado casi todas sus cosechas, pero conservan grandes



NOTICIAS GENERALES.

existencias en las bodegas por la lentitud con que se hace la exportacion, efecto de no bastar a cubrir las necesidades el material de que dispone la compañía de ferro-carriles; diariamente se expiden 200 pipas.

El movimiento en el puerto de Alicante excede en verdad a toda ponderacion y elogio; basta saber que en Noviembre último se han mandado a Francia más de 40.000 pipas.

En Pedralva (Valencia) lamentan los vinos una baja de 10 a 15 pesos por bota de 61 cántaros; hoy se cotiza aquella de 38 a 40 pesos.

En Buñol tambien han descendido los precios de 11,50 a 8,75 rs. cántaro (10,77 litros).

Un Utiel y Requena se ofrece por regla general de 11 a 14 reales la arroba.

En Sagunto se detalla el cántaro de 10 a 13 y en Chiva y Cheste de 8 a 11. Todos estos precios acusan igualmente baja.

En Ayelo de Malferit no se hace nada, dias pasados visitaron esta bodega unos franceses, pero como solo ofrecieron a 8 rs. cántaro por los mejores vinos y a tipos mas bajos por las demas clases, los cosecheros se negaron a despenderse de sus existencias.

En Navarrés tampoco aceptan los propietarios los límites de 6 a 7 rs. cántaro que ofrece el comercio.

En Yecla (Murcia) siguen encalmadas las transacciones y se detalla de 16 a 18 reales la arroba.

De Jumilla ya dijimos que la animacion fué grande, hasta el extremo de que un solo comerciante habia comprado 150.000 arrobas.

En los mercados de la provincia de Castellon han decrecido notablemente los pedidos, Castilla la Nueva.—En Alcázar de San Juan (Ciudad-Real) se consiguen los vinos tintos del año de 13 a 14 rs. la arroba, cuyos precios acusan una nueva baja; en blancos no se registran operaciones.

En Almodovar del Campo se han hecho pequeñas ventas de tinto a 14.

En Manzanares se pagan los de este color de 15 a 16 y los blancos de 11 a 12.

Gran movimiento en vinos añejos en Valdepeñas, debido a las concesiones hechas por los propietarios. En Noviembre último se han despachado 80.000 arrobas de 23 a 24 rs. por los tintos de primera y de 19 a 20 por los de segunda de igual color. En vinos nuevos se han cerrado 3.000 arrobas a 19, pero con tendencia a la baja.

En Mérida (Toledo), se han agotado por completo los caldos del 85, habiéndose ajustado las últimas partidas a 23; los del 86 comienzan a venderse a 18.

En Tarancon se cotizan estas últimas clases de 15 a 16.

En Valmojado solo se hacen pequeñas ventas: los añejos se ceden de 18 a 19.

En Noblejas se han elaborado unas 180.000 arrobas, cotizándose a 17 reales.

Para Burgos y Santander se han cerrado nuevas partidas en Cadalso de los Vidrios, vino del año, a 16 rs. la arroba.

Tielmes de Tajuña ha cosechado 60.000 arrobas de clase irreprochable, pero hasta la fecha solo han vendido algunos pequeños propietarios a 14 rs.

En Chinchon y Colmenar de Oreja rigen los precios de 16 a 18.

La bodega de Villa del Prado va vendiendo buenas partidas para Madrid, el Escorial, Avila y otros puntos a 18 rs. la arroba y aun a 19 por los vinos más selectos; las clases resultan superiores.

Castilla la Vieja.—En Sanzoles (Zamora), no ha comenzado la venta de los vinos color grana; los finos se despachan para Salamanca a los precios de 19 a 20 rs. cántaro.

En Fuentesauco están los nuevos a 12 y los añejos a 14.

Pinilla de Toro vende aquellos de 15 a 16, Vedemarban de 16 a 17 y Benavente a 20.

En Toro se han ajustado 5.000 cántaros de 17 a 20.

En Sotillo de Adrada (Avila) se cotiza con poca animacion de 13 a 14 rs. y la existencia no baja de 30.000 cántaros.

En Cabrereros rigen estos precios: tinto añejo, de 20 a 22 rs.; id. nuevo, de 15 a 17; albillo, a 40 y de 30 a 34 respectivamente.

De Pozaldez (Valladolid) han salido 1.200 cántaros de blanco y 400 de tinto añejo de 20 a 22; los nuevos comienzan a venderse a 18.

Alacios cotiza estas clases de 18 a 19 por los tintos y de 14 a 15 rs. por los blancos.

En la segunda quincena de Noviembre se han expedido de Valoria la Buena unos 5.000 cántaros del año a 11, 11,50 y 11,75 rs.

Para Valladolid y Palencia se han ajustado en Tudela de Duero sobre 2.100 cántaros.

El mercado de La Nava del Rey está demasiado encalmado.

Por la estacion de Valladolid se han exportado en la última semana 10 wagones para Pasajes.

En Astudillo (Palencia), no se hacen ventas por pretender los propietarios el precio de 12 reales, siendo así que en los pueblos inmediatos se cede a 9,50.

En Baltanas se cotiza a 12,50, pero se opera en muy corta escala.

En Beceril de Campos se lamentan de la corta demanda por más que se consigue el cántaro a 9 reales.

En San Martin de Rubiales (Burgos), la animacion ha sido inusitada; en una semana han hecho 7.000 cántaros a 10, 10,50 y 11 reales, tipos que acusan alza, pues se abrió la campaña con el límite de 7 reales.

(Crónica de vinos.)

Segun telegrama de Málaga se ha descubierto en aquella capital una falsificacion de billetes del Banco de España, siguiendo las instrucciones del gobernador y los tenientes de la Guardia civil Sres. Medel y Lluque.

Han sido detenidos cuatro hombres y una mujer, que eran los expendedores, y puestos a disposicion de los tribunales. Se les han ocupado 1.000 duros en billetes del Banco de España de 100 pesetas, de la emision de primero de Julio de 1876.

Se han dictado órdenes para proceder a la captura de los falsificadores.

La comisaria régia de los terremotos de Andalucía ha publicado la cuenta correspondiente al mes de Noviembre último.

El cargo hecho asciende a 590.258 pesetas, y la data justificada a 402.709 lo cual arroja de existencia para Diciembre 186.548 pesetas.

Los pagos verificados hasta ahora para remediar los males causados por los terremotos, ascienden a la cantidad de 4.179.451 pesetas.

En el palacio episcopal de Barcelona contrajo solemnemente el miércoles D. Manuel Girona el compromiso de costear la terminacion de la fachada de la catedral, cuyo importe sube a un millon de pesetas. El acto se realizó a presencia del obispo, del alcalde, del capitán general y del cabildo catedral, entregando al primero el Sr. Girona el documento en que contrae dicho compromiso para sí o los suyos, pronunciándose varios discursos, dirigiéndose telegramas al Papa, a la regente y al Nuncio y celebrándose despues un gran banquete. El proyecto que elija el cabildo, será sometido a la aprobacion de la Academia de San Fernando, y, segun parece, tambien se halla dispuesto el prelado a costear de su cuenta la terminacion de las obras interiores del templo.

De Berlin escriben que el 1.º de Enero de 1887 próximo será para el emperador Guillermo día de grandes recuerdos. En él cumple el anciano monarca los ochenta años de su ingreso en el ejército prusiano, y con este motivo se presentará a S. M. un álbum, en el cual se hará una descripcion de toda su vida militar. Este álbum estará ilustrado con fotografías, en que se reunirán todos los retratos del emperador que desde su juventud se han hecho, y todos los lugares históricos que recuerdan hechos singulares de su vida. El álbum llevará además miles de miles de firmas de sus más entusiastas admiradores, comenzando las de todos los miembros de la familia real, y demás familias principales de Alemania.

Donativos a favor del Asilo del Niño Jesús.

	Rs. vn.
Suma anterior . . . . .	344
D. Martin Sara . . . . .	20
Javier Larraya . . . . .	20
Pio Lorente . . . . .	5
F. C. O. . . . .	40
TOTAL . . . . .	429

(Se continuará)

GACETILLAS.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital nuestro querido amigo el director de este periódico D. Francisco Maria de las Rivas en compañía de su señora D.ª Rufina Macías.

Ayer se publicó este bando:  
D. Joaquin Garcia y Echarri, Alcalde constitucional de esta ciudad.  
Hace saber: que el lunes próximo 13 de los corrientes, se dará principio a la recaudacion a domicilio de la contribucion directa correspondiente a los trimestres segundo y tercero del año actual.  
Asimismo se hace saber que haciéndose innecesario, a virtud de las economias hechas durante el actual ejercicio, el cobro de la contribucion repartida al cuarto trimestre, queda este condonado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.  
Lo que se anuncia por medio del presente bando para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento de lo que se dispone en la vigente instruccion de 20 de Mayo de 1884.  
Pamplona 11 de Diciembre de 1886.,

Ayer sobre las ocho y media de la mañana hubo una reyerta entre varios jóvenes, de la cual resultó uno de ellos herido de arma blanca.  
Los agresores, que segun declaracion del herido son dos, no han sido habidos.  
El herido fué conducido al hospital.

Por blasfemar y escandalizar en la via pública se llevó ayer a un sugeto al depósito municipal y se le impuso la multa correspondiente.

Ha sido multado el dueño de un rebaño de ovejas por tenerlas pastando en una heredad particular.

Segun vemos en la prensa de Madrid, el general Merelo ha salido con direccion a Pamplona, donde cumplirá el arresto de dos meses que le ha sido impuesto.

Hoy a las tres de la tarde se propone verificar una carrera en la plaza del Castillo el andarin francés Sr. Vignerón, dando

cinuenta vueltas al rededor de la pista que marcan los bancos de piedra de la misma plaza.  
El citado andarin reta a cualquiera que quisiera competir con él.

Llamamos la atencion hacia el anuncio *Devocionarios* que va en la tercera plana.

Por alborotar y hallarse embriagado, al tiempo de hacer la entrega de quintos, ha sido denunciado y multado uno de ellos.

Al depósito municipal ha sido conducido un sugeto de Pitillas por alborotar por las calles y no querer obedecer a los municipales.

Han sido conducidos al depósito municipal tres sugetos que han blasfemado contra Dios y los Santos, llamando tanto la atencion del público que han formado con ello el escándalo mayúsculo.

Hé aquí los acuerdos más importantes adoptados en la sesion que ayer celebró nuestro Ayuntamiento.  
Desestimar, prev o informe, la peticion de rebaja de derechos de introduccion de uva, solicitada por varios labradores, acordando que rija la escala fijada por la Diputacion.  
Devolver a D. Luis Merino el importe de los derechos que satisfizo por introduccion de géneros de tránsito.  
Aprobar el reglamento relativo a esta clase de géneros, los cuales serán depositados en un local que se establecerá y estará a cargo de un administrador y algun otro dependiente.  
Considerar partida fallida mil y tantas pesetas que suman las cuotas adeudadas por 33 contribuyentes que no pueden pagarlas.  
Encargar de la expendedoría de pan en la calle de la Mañeta a Estefanía Urroz.  
Pasar a informe de la comision de Hacienda una proposicion del Sr. Blasco encaminada al establecimiento de escuelas en la Rochapea, pidiendo que al efecto se consignen 47.000 pesetas en los presupuestos del año próximo.  
Abrir la cocina económica, fijando en 20 céntimos de peseta el precio de cada racion de pan, legumbre y tocino.

Ayer tarde fué herido con arma blanca el vecino de esta ciudad Ramon Erosain, a quien, conducido al hospital, le fueron administrados los Sacramentos.  
Como presunto agresor fué detenido por el alguacil José Gonzalez, Elias Miquelez, de esta vecindad.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo.—La fiesta de Desagravios, la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico y San Donato y comps. mrs.  
En la Catedral.—A las diez de la mañana se celebra la funcion de Desagravios con Misa solemne con expuesto y sermon que predicará el Sr. Canónigo Magistral, reservándose concluida la Misa.  
En San Saturnino.—A las nueve de la mañana la novena de la Inmaculada Concepcion rezada, despues de celebrar una Misa tambien rezada.  
A las diez de la mañana Misa parroquial con sermon que predicará D. Bartolomé Istúriz.  
A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará la novena con gozos y salve cantada, concluyendo con la reserva y santo Rosario.

En San Nicolás.—A las diez de la mañana Misa parroquial con sermon que predicará D. Antonio Gonzalez.  
En San Lorenzo.—A las diez de la mañana Misa parroquial con sermon que predicará don Miguel Bisie.  
En San Agustin.—A las diez de la mañana Misa parroquial con sermon que predicará don Santiago Ozcoidi.  
Al oscurecer la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados los dias festivos.  
En las Descalzas.—A las tres de la tarde la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebrará los ejercicios acostumbrados los segundos Domingos del mes con el Santísimo expuesto.  
En Santo Domingo.—La Asociacion de Hijas de María celebrará solemne funcion a la Inmaculada Concepcion.  
A las once de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá Misa solemne con sermon que predicará D. Modesto Gonzalez, quedando expuesto el Santísimo hasta las cuatro de la tarde en que despues del ejercicio con sermon se hará la reserva.  
En Capuchinos.—A las tres de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará el Santo Rosario, novena de la Inmaculada Concepcion, Maitines, Laudes y bendicion.

Lunes.—Santa Lucia vg. y mr.  
En San Saturnino.—Sigue la novena de la Inmaculada Concepcion, siendo a las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una Misa tambien rezada.  
A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y a las cinco y media se hará la novena con gozos cantados, salve y reserva, concluyendo con el Santo Rosario.  
En Capuchinos.—Como el domingo.

ANUNCIOS PREFERENTES.

ARRIENDO.

El que quiera interesarse en el arriendo de dos molinos harneros llamados Nuevo y Ereta en la Ciudad de Tafalla, podrá presentarse al remate que se celebrará el domingo diez y nueve del corriente mes en la casa de Francisco Mutuverria plaza Nueva núm. 6 a las once de la mañana.

Devocionarios.

Se ha recibido un gran surtido, compuestos por los padres de la Compañia de Jesús.  
S. Nicolás, 4, tienda. *Casildo Iriarte.*

GRAN TEJERÍA MECÁNICA PAMPLONESA Y FÁBRICA DE YESO Y CAL.

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el dia 28 del presente mes a las cuatro de la tarde. La reunion tendrá lugar en la casa número 33 de la Plaza del Castillo.  
Los que deseen tomar parte en la Junta depositarán quince dias antes en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta ciudad ó en la Caja de la Administracion las acciones a que se refiere el artículo 16 de los Estatutos.  
Pamplona 11 de Diciembre de 1886.—El Presidente del Consejo de Administracion, Martin Sara.

Gran regalo.

En la confitería de Ricardo Sevillano, calle Chapitela, número 11, Pamplona.  
El dueño del establecimiento deseoso de obsequiar a sus numerosos parroquianos, ha dispuesto hacerles un gran regalo, consistente en un magnifico barco con música. Toda persona que lleve valor de dos pesetas, tendrá derecho a un número.

Venta de carneros y malcarra.

A las once de la mañana del dia 18 del actual se venderán en subasta pública 120 carneros churros en buenas carnes y un gran número de arrobas de malcarra superior procedentes de la Administracion de carnicerías del Ayuntamiento.  
El remate tendrá lugar en la casa municipal y los dos artículos expresados se subastarán separadamente.  
Los que deseen pormenores pueden dirigirse a la Secretaria de la Corporacion.  
Huarte 10 de Diciembre de 1886.—El Alcalde, Francisco Lizarza.

¡¡LA FORTUNA!!

Lotería nacional

Sorteo de grandes premios para el 23 de Diciembre.

En la Administracion de Doña Dolores Errea, viuda de Colmenares, encontrará el público los billetes para dicho sorteo; se remitirán fuera de la Capital previo pago de su importe y gastos de correo.  
Billetes a 500 pesetas. Décimos a 50.

Calceteros, 3 y 5, Pamplona.

Se expenden Tabacos Habanos en la misma Administracion.

Calceteros, 3 y 5, Pamplona.

Album de Personajes Carlistas con sus biografías, POR D. F. DE P. O.

Se suscribe a esta obra en la calle de Navarrería, 7, entresuelo.

Diez millones de reales.

GRAN SORTEO DE NAVIDAD.

Billete 500 pesetas. Décimo 50.

El administrador principal de Loterías que suscribe, que ha satisfecho cuatro premios mayores en poco tiempo remite décimos a cuantos los pidan, siempre que se le envíe su importe en letras a la vista ó billetes de Banco, así como sellos para franqueo y certificado.  
CASIANO DIAZ.

Zapatería, 17.—Pamplona.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 11 (9 30 n.)

En el Congreso Gamazo ha refutado el discurso de Salmeron defendiendo vigorosamente la monarquía; ha dicho que los republicanos predicaban el derecho de insurreccion y proclaman despues que son piratas los barcos insurrectos.

El Corresponsal.

Madrid 11 (10 n.)

Salmeron lamentándose del tono agresivo con que el Gobierno le imputa faltas no siempre verdaderas.

4 p.º perpetuo . . . . . 67,35  
4 p.º amortizable . . . . . 80,90  
Billetes H. T. de Cuba . . . . . 98,00  
Banco de España . . . . . 396,00

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.



# El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

## CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

**El Tradicionalista** sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos.

Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales* y *provinciales*; *gacetillas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

## PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.



### A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

#### Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

#### Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

#### Elegancia.

Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

#### Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

#### PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TERCENDEÍAS, 35, PAMPLONA.

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista**, hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresion de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defuncion, y en general de todos los trabajos que abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las targetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos, que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35,  
PAMPLONA.